

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 74 Miércoles 21 de abril de 2010 Pág. 9661

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9095 GADAIR EUROPEAN AIRLINES, S.L.

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución nº 7/10 de este Juzgado de lo Social nº 10 de Madrid, seguidos a instancia de doña Belén Navarro Ibáñez, se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 13 de abril de 2010 en el que se declara a la ejecutada Gadair European Airlines, S.L., en insolvencia total por importe de 5.869,26 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100024894-1